

Guayaquil, 03 de abril de 2017

Señores:
ACCIONISTAS
TACRIN S.A.
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA

Cúmpleme en informarles la situación de la compañía **TACRIN S.A.**, al término de su ejercicio fiscal 2016, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento, así como de los Estatutos Sociales de la Empresa.

La empresa fue creada con la expectativa de cubrir el mercado inmobiliario local y prestar servicios de gestión, en el año 2016 se realizaron importantes esfuerzos para alquilar nuestras oficinas y aumentar nuestro ingreso, pero no tuvimos éxito en esa línea de negocio. Para el 2017; la empresa trabaja en incrementar el ingreso por esa línea y aumentar clientes en el área de servicios de gestión.

Los objetivos planificados vía presupuesto fueron cumplidos, colocando cada uno de los empleados un esfuerzo adicional, en dedicación y empeño, por el clima expectante en el mercado.

Si bien la empresa tuvo la utilidad, no se realizará una participación de utilidades a los accionistas sobre la utilidad neta disponible y se lo dejará dentro del patrimonio como utilidades no distribuidas con una intención posible de incrementar el capital, que aún no ha sido decidida si se la realizará en el 2017.

La empresa se mantendrá durante este año con un control estricto de los gastos; nos consideramos una empresa eficiente en las actividades que hemos desarrollado.

Con las medidas que hemos tomado podemos mencionar que el 2017 será un año con buenas posibilidades para quienes formamos parte de la compañía.

La empresa ha cumplido con todo lo establecido en el Directorio y Junta General.

TACRIN S.A.

Una Empresa del Grupo



Es cumplidora de las leyes y reglamentos en todos los ámbitos, incluyendo normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar de manera general.

Atentamente,


Dr. Galo Cevallos Fajardo
Representante Legal